

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio Público
Asesoría General Tutelar
Año 2010 Bicentenario de la Revolución de Mayo

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, *23* de abril del 2010

Resolución AGT N° *49* 12010

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley del Ministerio Público atribuyen a la Asesora General Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de las funciones concernientes al Ministerio Público Tutelar.-

Que de acuerdo a la creación y/o modificación de estructura del Ministerio Público Tutelar aprobada mediante la Resoluciones AGT 98/08, Resolución CM 583/08, Resolución AGT N° 84/07, 86/07, 98/08 y 91/09, 71/09, 72/09 CM 286/09, 287/09, y las facultades que le otorga la Ley 1903 a la Sra. Asesora General Tutelar, corresponde realizar la designación de personal, a fin de satisfacer las necesidades operativas de las mismas.-

Que las Resoluciones AGT 71/09 y CM 286/09, dispusieron la estructura de la (OAD) "Oficina de atención Descentralizada" del barrio Soldati-Pompeya, y que ya se realizaran todas la adecuaciones edilicias como para que entre en funcionamiento dicha Oficina.-

Que la Ley LCABA 3395/09, asignó los recursos presupuestarios necesarios para la designación del personal previsto en el Anexo I de la Ley 1903. En la Jurisdicción 5 Programa 10 Inciso 1 Gastos en Personal.-

Por ello, en ejercicio de las facultades conferidas por los arts. 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires y la Ley 1903 del Ministerio Público.-

LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1.- Designar en forma Interina, a la Dra. **ANA SILVIA LANZIANI** (DNI 23.866.921) en el cargo de Secretaria de 1º Instancia, y asignarle funciones de Coordinadora de la (OAD) "Oficina de Atención Descentralizada de Soldati-Pompeya de la Asesoría General Tutelar.-

Artículo 2.- Designar en forma Interina, al Lic. **CARLOS ALBERTO DANIELLI ROJAS** (DNI 17.255.372) para prestar servicios en la (OAD) "Oficina de Atención Descentralizada de Soldati-Pompeya de la Asesoría General Tutelar, en el cargo de Prosecretario Administrativo de 1º Instancia.-


Artículo 3.- Designar en forma Interina, al Dr. **ISAAC DAMIAN AZRAK** (DNI 28.381.756) para prestar servicios en la (OAD) "Oficina de Atención Descentralizada de Soldati-Pompeya de la Asesoría General Tutelar, en el cargo de Oficial.-

Artículo 4.- Designar en forma Interina, a la Lic. **ANDREA MONICA CATALDO** (DNI 26.311.826) para prestar servicios en la (OAD) "Oficina de Atención Descentralizada de Soldati-Pompeya de la Asesoría General Tutelar, en el cargo de Escribiente.-

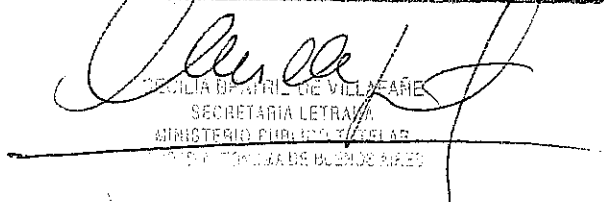
Artículo 5.- Designar en forma Interina, a la Lic. **OTTO VERONICA** (DNI 22.547.595) para prestar servicios en la (OAD) "Oficina de Atención Descentralizada de Soldati-Pompeya de la Asesoría General Tutelar, en el cargo de Escribiente, a partir del día lunes 3 de mayo de 2010.-

Artículo 6.- Designar en forma Interina, a la Srta. **ANGELES BERMUDEZ** (DNI 29.170.868) para prestar servicios en la (OAD) "Oficina de Atención Descentralizada de Soldati-Pompeya de la Asesoría General Tutelar, en el cargo de Escribiente.-

Artículo 7.- Regístrese, protocolícese, notifíquese a los interesados, al departamento de Factor Humano del consejo de la Magistratura, y oportunamente archívese.-


Laura Cristina Musa
Asesora General Tutelar
Ministerio Público
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ASESORÍA GENERAL			
REG. N°	48/10	T. XI	F° 140
FECHA		23/09/10	


CECILIA BENÍTEZ DE VILFAÑE
SECRETARIA LETRADA
MINISTERIO PÚBLICO
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES